

NOTA DE DIVULGACIÓN

LA COBERTURA DE LA ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO Y DE LA TARJETA ALIMENTAR

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE 2009 a 2026

FERNANDO GALLEGOS PIDERIT
ENERO 2026



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina



UCA
Pontificia Universidad Católica Argentina



PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO
de las raíces a los frutos

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE LA AUH Y DE LA TA

En enero de 2026, los hogares tipo A, B y C* analizados recibieron en función de la Asignación Universal por Hijo (AUH) y la Tarjeta Alimentar (TA) montos suficientes para cubrir aproximadamente el 40%, 45% y 62% de sus respectivas canastas básicas alimentarias (CBA) y cerca del 18%, 21% y 29% de sus canastas básicas totales (CBT). Desde octubre de 2025 se observa mensualmente un leve descenso en estos porcentajes a causa de la mayor variación de las canastas básicas en comparación con la del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En enero de 2026 la variación mensual en el valor de las canastas básicas fue del 5,8% para la CBA y del 3,9% para la CBT, mayor a la variación mensual de 2,9% del IPC. Este es el cuarto mes consecutivo en el que se da esta situación, lo cual se ve reflejado en un descenso en los porcentajes de cobertura de la CBA de entre 4 y 7 puntos porcentuales respecto de septiembre de 2025. En el caso de los porcentajes de cobertura de la CBT el descenso ha sido menos pronunciado, rondando el punto y medio para los tres tipos de hogares. Esta dinámica se debe a que los montos de la AUH se actualizan mensualmente a partir de la variación del IPC publicada por INDEC dos meses atrás.

*La composición demográfica de los tres hogares tipo se puede encontrar en la Tabla 1.



ODSA

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE LA AUH Y DE LA TA

Entre 2009 y 2019 los montos asignados a los tres hogares tipo en función de la AUH alcanzaban para cubrir aproximadamente entre el 25% y el 50% de sus respectivas CBA y entre el 10% y el 22% de sus CBT. En el caso de los hogares tipo B y C, dichos porcentajes aumentaron considerablemente con la implementación de la TA a partir de 2020, alcanzando niveles similares a los de este último trimestre.

Sin embargo, durante el período de alta inflación transitado entre 2022 y principios de 2024 estos porcentajes disminuyeron progresivamente hasta alcanzar a fines de 2023 valores comparables a los del período previo a 2020, e incluso menores en el caso de los hogares tipo A, que no se vieron beneficiados por la implementación de la TA.

En 2024, los aumentos extraordinarios en los montos otorgados por la AUH y la TA, junto con la nueva fórmula de actualización de la primera aplicada a partir de abril y la extensión de la cobertura de la segunda a partir de octubre, permitieron que el porcentaje de las canastas básicas de cada hogar que cubren estas prestaciones se estabilizara hacia el tercer y cuarto trimestre en valores históricamente altos.



ODSA

OBJETIVOS Y METODOLOGIA

La Asignación Universal por Hijo (AUH) es un programa de transferencias de ingresos que asiste a las familias con niños/as y adolescentes sin trabajo, que se desempeñan en el sector informal o que son trabajadores del servicio doméstico. Por su parte, la Tarjeta Alimentar (TA) funciona como un complemento de ingresos para familias perceptoras de la AUH con niños/as de hasta 17 años.

A los fines de evaluar el impacto económico de estas transferencias en las familias con niños/as y adolescentes, se comparan las mismas sobre el valor de las Canastas Básicas Alimentarias y las Canastas Básicas Totales en hogares de diferente composición, para una serie histórica trimestral (2009-2025) y mensual (abril 2016 – enero 2026).

Se toman como referencia tres Hogares Tipo A, B y C, todos ellos constituidos por una pareja adulta con hijos/as, pero con diferente composición de niños/as (Tabla 1). Los valores de las canastas con frecuencia mensual surgen de los informes del INDEC. Se asume que estos hogares residen en el Gran Buenos Aires.

*El estudio técnico-metodológico de base se encuentra disponible en:

<https://uca.edu.ar/es/noticias/evolucion-historica-de-la-cobertura-de-la-auh-y-de-la-ta-2009-2024>



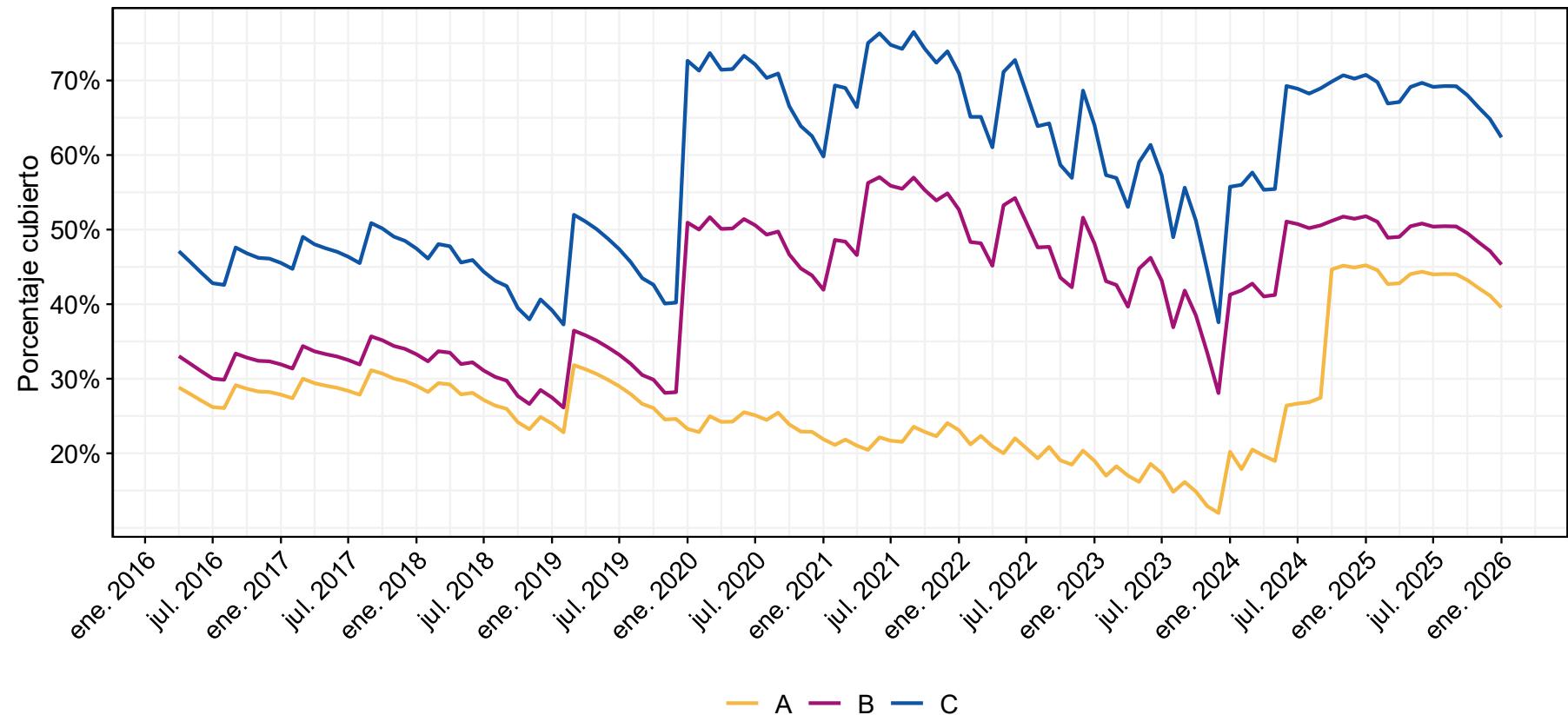
ODSA

Tabla 1: Composición demográfica de los tres Hogares Tipo

Tipo de hogar	Composición	Unidades de adulto equivalente
Hogar tipo A	Un varón de 44 años, una mujer de 40 años, <u>un hijo de 15 años y una hija de 17 años</u> (AUH y Tarjeta Alimentar por 2 niños/as)	3,54
Hogar tipo B	Un varón de 35 años, una mujer de 31 años, <u>un hijo de 6 años y una hija de 8 años</u> (AUH y Tarjeta Alimentar por 2 niños/as)	3,09
Hogar tipo C	Un varón y una mujer, ambos de 30 años, y <u>tres hijos de 5, 3 y 1 año</u> (AUH y Tarjeta Alimentar por 3 niños/as)	3,25

Gráfico 1: Cobertura mensual de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Alimentaria

En porcentaje. Abril 2016 – Enero 2026

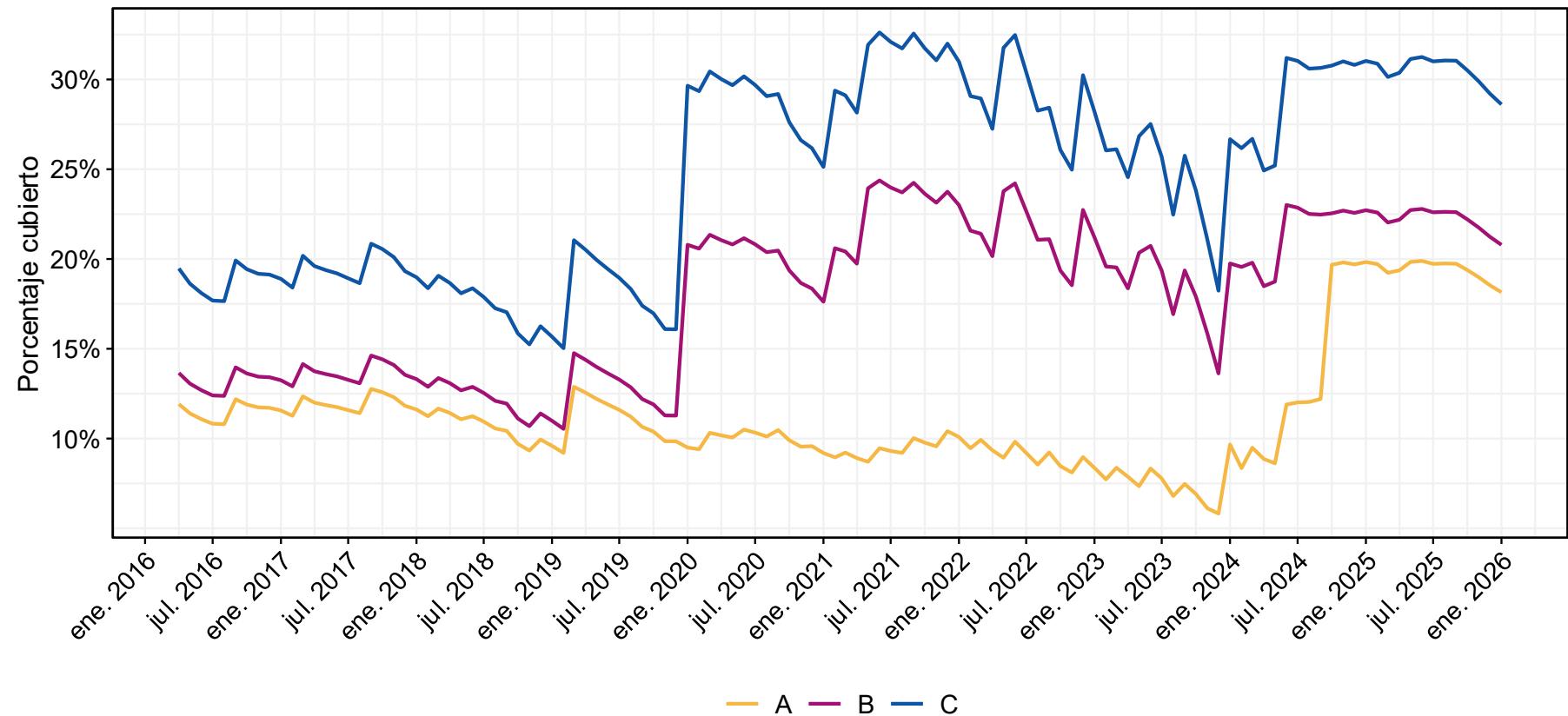


Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Gráfico 2: Cobertura mensual de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Total

En porcentaje. Abril 2016 – Enero 2026

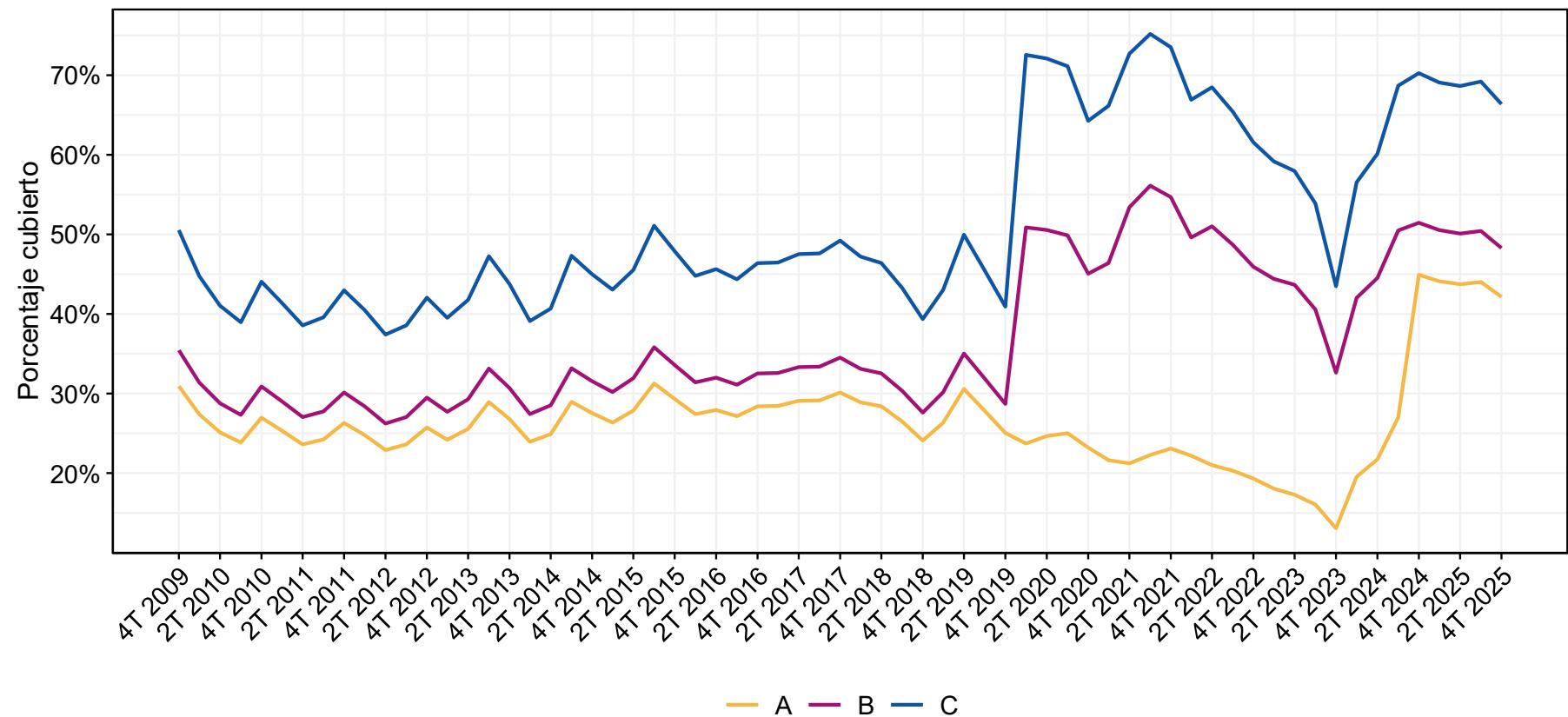


Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Gráfico 3: Cobertura histórica trimestral de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Alimentaria

En porcentaje. 4º trimestre de 2009 – 4º trimestre de 2025.

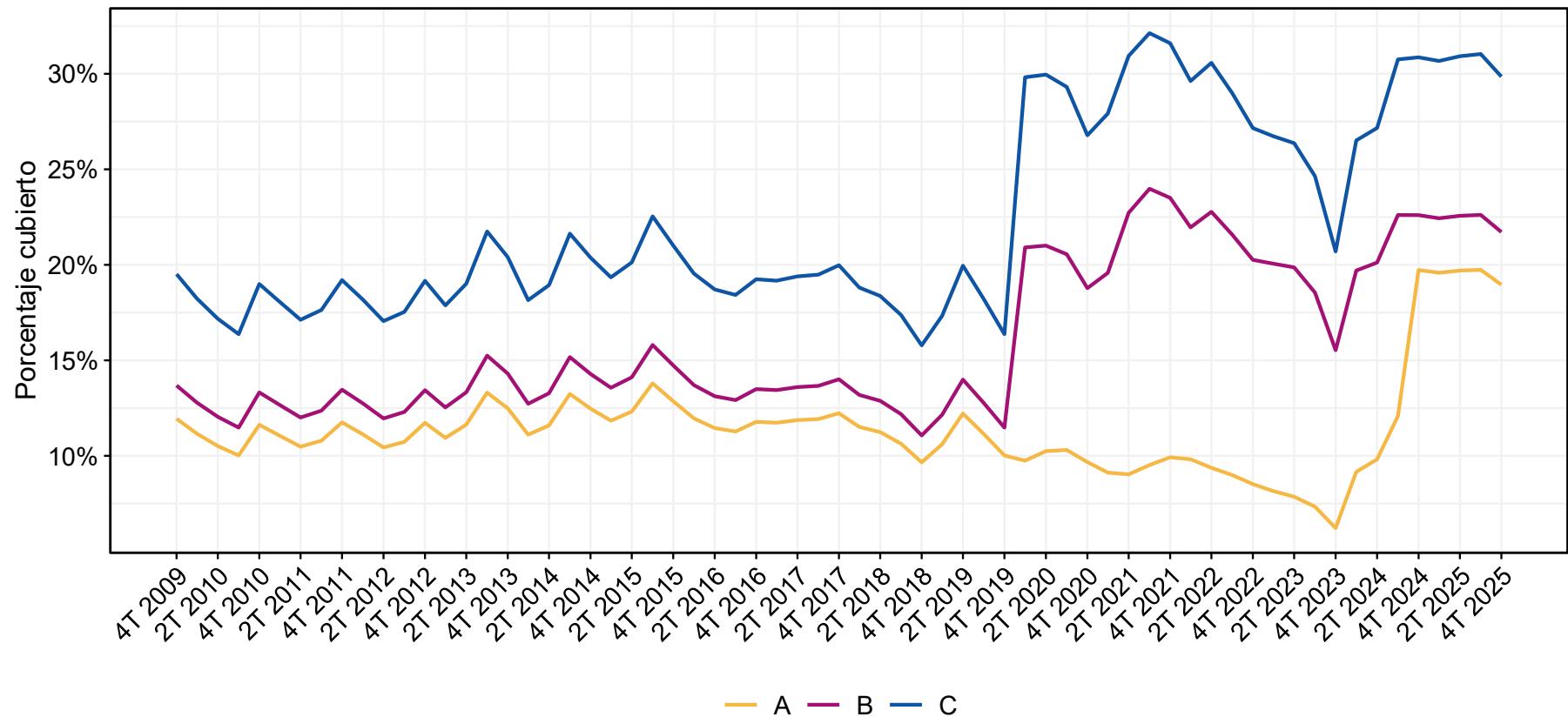


Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Gráfico 4: Cobertura histórica trimestral de la AUH al 80% y la TA sobre la Canasta Básica Total

En porcentaje. 4º trimestre de 2009 – 4º trimestre de 2025.



Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



Tabla 2: Cobertura mensual de la AUH y TA sobre las canastas básicas

Hogar Tipo A. Febrero 2025 – Enero 2026.

Mes	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBA	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT	AUH 100% + Tarjeta Alimentar	AUH 80% + Tarjeta Alimentar	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total
feb. de 2025	44.6%	19.7%	\$278192	\$238940	\$536279	\$1211990
mar. de 2025	42.7%	19.2%	\$282530	\$242411	\$567793	\$1260500
abr. de 2025	42.8%	19.4%	\$287346	\$246264	\$575440	\$1271723
may. de 2025	44%	19.8%	\$295008	\$252394	\$573137	\$1272365
jun. de 2025	44.4%	19.9%	\$300932	\$257133	\$579699	\$1292728
jul. de 2025	44%	19.7%	\$304218	\$259762	\$590464	\$1316734
ago. de 2025	44%	19.8%	\$307820	\$262643	\$596334	\$1329826
sep. de 2025	44%	19.7%	\$312112	\$266077	\$604591	\$1348238
oct. de 2025	43.2%	19.4%	\$316439	\$269538	\$623572	\$1390566
nov. de 2025	42.1%	19%	\$321317	\$273441	\$648845	\$1440435
dic. de 2025	41.2%	18.5%	\$326920	\$277923	\$675362	\$1499303
ene. de 2026	39.6%	18.1%	\$332972	\$282765	\$714863	\$1558401

Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Tabla 3: Cobertura mensual de la AUH y TA sobre las canastas básicas

Hogar Tipo B. Febrero 2025 – Enero 2026.

Mes	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBA	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT	AUH 100% + Tarjeta Alimentar	AUH 80% + Tarjeta Alimentar	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total
feb. de 2025	51%	22.6%	\$278192	\$238940	\$468108	\$1057923
mar. de 2025	48.9%	22%	\$282530	\$242411	\$495616	\$1100267
abr. de 2025	49%	22.2%	\$287346	\$246264	\$502291	\$1110063
may. de 2025	50.5%	22.7%	\$295008	\$252394	\$500281	\$1110624
jun. de 2025	50.8%	22.8%	\$300932	\$257133	\$506008	\$1128398
jul. de 2025	50.4%	22.6%	\$304218	\$259762	\$515405	\$1149353
ago. de 2025	50.5%	22.6%	\$307820	\$262643	\$520529	\$1160780
sep. de 2025	50.4%	22.6%	\$312112	\$266077	\$527736	\$1176852
oct. de 2025	49.5%	22.2%	\$316439	\$269538	\$544304	\$1213799
nov. de 2025	48.3%	21.7%	\$321317	\$273441	\$566364	\$1257329
dic. de 2025	47.1%	21.2%	\$326920	\$277923	\$589510	\$1308713
ene. de 2026	45.3%	20.8%	\$332972	\$282765	\$623990	\$1360299

Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA

Tabla 4: Cobertura mensual de la AUH y TA sobre las canastas básicas

Hogar Tipo C. Febrero 2025 – Enero 2026.

Mes	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBA	Cobertura de AUH 80% + TA sobre CBT	AUH 100% + Tarjeta Alimentar	AUH 80% + Tarjeta Alimentar	Canasta Básica Alimentaria	Canasta Básica Total
feb. de 2025	69.8%	30.9%	\$402445	\$343569	\$492346	\$1112703
mar. de 2025	66.9%	30.1%	\$408953	\$348775	\$521279	\$1157239
abr. de 2025	67.1%	30.4%	\$416177	\$354554	\$528300	\$1167542
may. de 2025	69.1%	31.1%	\$427670	\$363748	\$526185	\$1168132
jun. de 2025	69.7%	31.2%	\$436556	\$370857	\$532209	\$1186826
jul. de 2025	69.1%	31%	\$441485	\$374800	\$542093	\$1208866
ago. de 2025	69.2%	31.1%	\$446888	\$379123	\$547482	\$1220885
sep. de 2025	69.2%	31%	\$453326	\$384273	\$555062	\$1237789
oct. de 2025	68%	30.5%	\$459817	\$389466	\$572488	\$1276649
nov. de 2025	66.4%	29.9%	\$467133	\$395319	\$595691	\$1322433
dic. de 2025	64.8%	29.2%	\$475538	\$402043	\$620035	\$1376478
ene. de 2026	62.4%	28.6%	\$484616	\$409305	\$656301	\$1430735

Elaboración ODSA-UCA, en base a INDEC y ANSES



ODSA



www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



@ODSAUCA



odsa_uca



UCA

Pontificia Universidad Católica Argentina



PARTICIPANDO TODOS
PROYECTAMOS EL FUTURO
de las raíces a los frutos

**Coordinador del Estudio
Agustín Salvia**

Números de Contactos:

ODSA: Tel.: (+54-11)-7078-0615

**Prensa, Natalia Ramil: 0810-2200-822 Int.2814 Cel:
1163576293**



Observatorio
de la Deuda
Social Argentina